

¡AVISO IMPORTANTE!

En atención a las prestaciones sociales contenidas en el Reglamento de la CAPTRALIR para las personas Jubiladas y Pensionadas, se les informa que se llevará a cabo la excursión a Real del Monte, Minas y Pastes, por lo que se les invita a realizar su registro para el sorteo de 210 boletos para titulares cada uno con derecho a un acompañante mayor de edad.

1. La excursión se llevará a cabo el día **21 de octubre de 2026**.
2. Lugar: **Hidalgo “Real del Monte, Minas y Pastes”**
3. Horarios: Cita para abordar los autobuses y registro de asistencia 6:00 horas, salida de los autobuses 7:05 horas en el Jardín Santiago Xicoténcatl (ubicado entre las calles Castilla y Soria, Col. Álamos) y hora de regreso (aproximada) 20:30 horas.
4. El **registro** estará abierto los días 23 y 24 de septiembre, en horario de 9:00 a 18:00 horas, ingresando a la página de internet de la CAPTRALIR (<http://www.captralir.cdmx.gob.mx/>) donde podrán ubicar el apartado de registro para la excursión, deberán proporcionar los datos solicitados, dar clic en enviar la información y el número de registro será su número de patente (no se podrán agregar ni cambiar acompañantes después de enviarlos).
Si no les es posible realizar su registro, podrán acudir a las instalaciones de la CAPTRALIR, donde se les proporcionará el **apoyo para el registro** dentro de los días que marca el calendario (23 y 24 de septiembre en un horario de 8:00 a 14:00 horas).
5. En caso de recibir más de **210** solicitudes de titulares de pensión para la excursión, el día 25 de septiembre serán sorteados de forma automatizada ante la presencia de la titular de la Dirección General de la CAPTRALIR y los titulares de las áreas de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y el Órgano Interno de Control.
6. Para salvaguardar los datos personales, los **210 lugares asignados (boletos) serán publicados el día 28 de septiembre** en la página de la CAPTRALIR, por número de patente.
7. **Los días 29 y 30 de septiembre (únicos días)**, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, quienes hayan salido sorteados, deberán acudir a la CAPTRALIR **recoger personalmente sus boletos**, presentando, sin excepción, su **credencial de Jubilado y/o Pensionado vigente**.
8. **No habrá lista de espera** ni tampoco se realizarán paradas durante los trayectos.
9. Para abordar a los autobuses, deberán presentar **boleto y credencial de Jubilado y/o Pensionado** así como credencial oficial de elector (INE) **del acompañante registrado**.